



# INSTALACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA



**ProInversión**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



# INSTALACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

## 1. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto incluye la construcción, equipamiento y puesta en operación de un Hospital de Alta Complejidad del Seguro Social de Salud (ESSALUD) en la ciudad Piura, ubicada al norte del país, el cual tendrá como área de influencia a los asegurados y sus derecho habientes de los departamentos de Piura y Tumbes.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura”, contará con una moderna infraestructura de aproximadamente 342 camas hospitalarias con equipamiento de alta tecnología.

A través de la modalidad conocida como “bata gris”, la entidad pública ESSALUD (Seguro Social del Perú) busca contratar a un operador privado para llevar a cabo lo siguiente:

- El desarrollo de la fase de inversión: diseño, construcción y equipamiento hospitalario (Clínico y No Clínico).
- La puesta en operación y mantenimiento del conjunto de servicios generales de tipo no sanitario (Bata Gris): alimentación, lavandería, seguridad, limpieza, manejo de los residuos hospitalarios, esterilización, mantenimiento de la infraestructura y el mantenimiento del equipamiento.

### **ÁMBITO Y POBLACIÓN BENEFICIARIA**

Al cabo de 20 años, un total proyectado de 116.559 asegurados al Seguro Social de ESSALUD en el departamento de Piura y Tumbes, se beneficiarán del proyecto.

Se estima que al 2036 la población de asegurados en las regiones de Piura y Tumbes será de 1.116.559.



**PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL: UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)**

TABLE 1: UPSS

SERVICIOS	UNIDADES
<b>UPSS CONSULTA EXTERNA</b>	
Consultorios Médicos	41
Consultorios No Médicos	19
Consultorios de procedimientos médicos	78
Consultorios de procedimientos no médicos	5
<b>UPSS HOSPITALIZACIÓN</b>	
Salas de Hospitalización: Camas Hospitalarias	324
Servicio de Medicina	121
Servicio de Cirugía	104
Servicio de Gineco - Obstetricia	47
Servicio de Pediatría	52
<b>UPSS EMERGENCIA</b>	
Tópicos de emergencia	19
Camas de observación emergencias	49
<b>UPSS CENTRO QUIRÚRGICO</b>	
Salas de Operaciones (SOP) - Cirugías por Especialidad	11
<b>UPSS CENTRO OBSTÉTRICO</b>	
Salas de Parto	9 UTPR
<b>UPSS - UCI</b>	
Camas de UCI	14
Camas de UCIN	28
UCI-UCIN Neonatología (Cunas):	
UCI: Incubadoras	9
UCIN: Cunas	33
Cunas área de adaptación	6
<b>UPSS AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</b>	
Salas	18
Sala de Angiografía	1
Sala de Densimetría Osea	2
Sala de Ecografía	4
Sala de Litotricia (Litotriptor Extracorpóreo)	1
Sala de Mamografía (tratamiento)	2
Sala de Resonador Magnético	1
Sala de Tomografía	2
Sala de Rayos X (Digital)	4
Sala de Rayos X (Contrastado)	1
<b>UPSS MEDICINA NUCLEAR</b>	
Consultorio	1
Gamma Cámara	1
<b>UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA (LABORATORIO CLÍNICO)</b>	
<b>Cubículos Laboratorio - Toma de Muestras</b>	<b>16</b>





Procesamientos de Muestras	7
<b>UPSS FARMACIA</b>	6
<b>UPSS ANATOMIA PATOLOGICA (Ambientes)</b>	9
<b>UPSS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION</b>	
Consultorios Médicos	10
Consultorios No Médicos	2
<b>Cubículos</b>	<b>37</b>
<b>UPSS CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>	1
<b>UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION</b>	5
<b>UPSS HEMODIALISIS</b>	
<b>Consultorios:</b>	<b>4</b>
Sillones de Hemodiálisis	57
<b>UPSS DIALISIS PERITONEAL</b>	
Consultorios	3
<b>UPSS RADIOTERAPIA</b>	
RADIOTERAPIA EXTERNA	
Consultorio Médico	2
Acelerador Lineal	2
RADIOTERAPIA INTERNA (BRAQUITERAPIA)	
Consultorio Médico	1
<b>UPSS QUIMIOTERAPIA (sillones)</b>	20

## PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

TABLE 2: UPSS – AREAS

UNIDAD FUNCIONAL	M <sup>2</sup> PROYECTADOS
SERVICIOS	CANTIDAD
<b>ÁREAS ASISTENCIALES</b>	33.529,78
UPSS HOSPITALIZACIÓN	10.489,88
UPSS CUIDADOS CRÍTICOS	3.769,50
UPSS CONSULTA EXTERNA	5.495,70
UPSS OFTALMOLOGÍA (INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA)	938,00
UPSS HEMODIÁLISIS	1.522,50
UPSS DIÁLISIS PERITONEAL	301,00
UPSS MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1.713,60
UPSS QUIMIOTERAPIA	649,60
UPSS RADIOTERAPIA	1.690,50
UPSS EMERGENCIA	2.368,80
UPSS CENTRO QUIRÚRGICO	1.880,00
UPSS CIRUGÍA DE DÍA	837,6
UPSS CENTRO OBSTÉTRICO	1.186,40
UPSS ESTERILIZACIÓN	686,7





<b>ÁREAS SOPORTE CLÍNICO</b>	<b>6.026,07</b>
UPSS DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES:	2.262,00
UPSS MEDICINA NUCLEAR	283,5
UPSS FARMACIA:	850,23
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA:	957,42
UPSS BANCO DE SANGRE - HEMOTERAPIA	1.128,87
UPSS ANATOMIA PATOLÓGICA:	544,05
<b>ÁREAS GESTIÓN PACIENTES</b>	<b>3.591,00</b>
UPSS ADMINISTRACIÓN	2.744,55
UPS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	684,45
UPSS - CAPILLA	162
<b>ÁREA SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6.150,82</b>
UPS TRANSPORTES	118,3
UPS LAVANDERIA Y ROPERÍA	392,6
UPS VESTUARIOS Y SS.HH. PERSONAL	426,4
UPS TALLERES DE MANTENIMIENTO	599,3
UPS ALMACÉN GENERAL	988
UPS CADENA DE FRÍO (Almacén Especializado)	197,6
UPS LIMPIEZA	88,4
UPS VIGILANCIA	104
UPSS NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1.770,86
UPS SALUD AMBIENTAL	345,8
UPS CASA DE FUERZA	1.009,06
UPS CENTRAL DE GASES	110,5
<b>ÁREAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>985,14</b>
UPS SALA DE USO MÚLTIPLE	210,6
UPS RESIDENCIA PARA PERSONAL	280,8
UPS CONFORT DE PERSONAL	493,74
<b>ÁREA CONSTRUIDA NETA Y TOTAL EN UNIDADES FUNCIONALES (I AL XXIV)</b>	<b>50.282,81</b>
AREAS COMPLEMENTARIAS: 15% del area acumulada de las Unidades funcionales (interconexión horiz. y vertical).	7.542,42
5% del Área funcional acumulada (Piso Técnico / Instalaciones Electromecánicas: INCLUYE CUARTOS TÉCNICOS, CLOSETS ELÉCTRICOS, MONTANTES ELÉCTRICAS, MONTANTES PARA INST. SANITARIAS, ENTRE OTROS)	2.514,14
<b>ÁREA CONSTRUIDA NETA Y TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>60.339,37</b>
<b>AREAS LIBRES (Parqueo y otros)</b>	<b>69.039,37</b>



## PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO

TABLA 3: EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO	UNIDADES
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	9.597
EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO	1.533
EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO	2.839
EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	142
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES	2.54
INSTRUMENTAL	748
MOBILIARIO CLÍNICO	7.884
<b>Total General</b>	<b>25.283</b>

Elaboración: Consorcio Salud Perú

### 3. MODALIDAD DEL PROYECTO

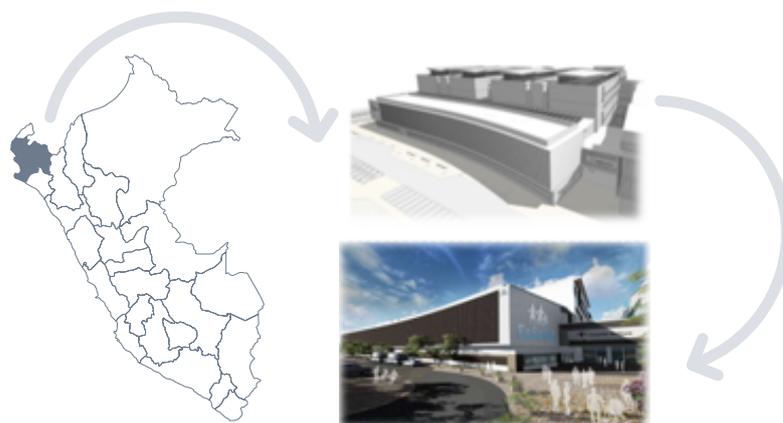
El desarrollo del proyecto se llevará a cabo a través del mecanismo de Asociaciones Público Privadas mediante la firma de un Contrato a ser suscrito entre el Estado Peruano y el Adjudicatario de la Buena Pro de la Licitación Pública Internacional que PROINVERSIÓN llevará a cabo para tal efecto.

Algunas características del proyecto:

- Modalidad: Cofinanciado a través de Pago por Disponibilidad
- Factor de competencia: Por definir.
- Plazo de la concesión: 20 años. tres (03) años (Estudio definitivo y obras de construcción y equipamiento) + diecisiete (17) años (de operación bata gris del hospital).

### 4. UBICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto “Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura”, se desarrollará en un terreno disponible propiedad de ESSALUD, el cual cuenta con un área de 50,000 m<sup>2</sup> y un perímetro 894.82 m, ubicado en el distrito, provincia y departamento de Piura.



## 5. MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO

Aproximadamente US\$ 144 Millones (sin I.G.V.)

## 6. RETRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Se ha considerado que los pagos a realizar por ESSALUD (ingresos del Proyecto), serán a través del Pago por Disponibilidad que comprende:

- Retribución por Inversiones.
- Retribución por Mantenimiento y Operación.

A través de los conceptos mencionados, el Operador lograría la recuperación de las inversiones, así como el cobro por los conceptos de mantenimiento y operación (bata gris).

## 7. FECHA DE ADJUDICACIÓN:

Fecha estimada de adjudicación: 4to trimestre 2018



### **Descargo de responsabilidad**

El presente documento ha sido elaborado en base a la Declaratoria de Interés la Iniciativa Privada denominada "Desarrollo del Componente Hidroeléctrico del Proyecto Majes Siguanilla II Etapa" aprobada por el Gobierno Regional de Arequipa y publicada el 15 de agosto de 2017, en el Diario Oficial "El Peruano". ProInversión no es el Organismo Promotor de la Inversión Privada competente en la presente iniciativa privada.

Ni el Gobierno Regional de Arequipa, ni ProInversión, ni sus representantes declaran o garantizan, expresa o implícitamente, la exactitud, totalidad o integridad de la información contenida en el presente documento, por lo que deberá realizar su propio análisis sobre la información contenida o mencionada en este documento, así como del texto completo de la Declaratoria de Interés antes señalada. Nada de lo contenido aquí es o se considerará como una promesa o declaración, de actos pasados, presentes o futuros. Usted reconoce y acepta que el Gobierno Regional de Arequipa, ProInversión y sus respectivos representantes no están obligados a aceptar ninguna oferta o propuesta presentada por cualquier persona o entidad, respecto a una posible transacción.



# ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

[www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)



*Trabajando para  
todos los peruanos*



Proinversión Perú



Proinversión Perú



Proinversión Perú



Proinversión Perú

